



UNIVERSIDAD DE COLIMA

ADMISIÓN 2023

La Universidad de Colima, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el primero, segundo y tercero transitorio del "DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 09 de febrero de 2012; los artículos 6, 7, 9, inciso IX, 16, 44, 45, 46, Título Octavo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; los numerales 97 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima vigente; los artículos 8, 12, punto 1, fracción IV, 114 y transitorios primero y tercero de la Ley de Educación del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima, el 25 de noviembre de 2020; asimismo, con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, fracciones II y VI, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima en vigor; y de los numerales 9, fracción V, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás aplicables del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima; así como los requisitos de selección e ingreso que se establecen para el nivel medio superior y que han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la Universidad de Colima

Convoca

a las personas interesadas en participar en el



Proceso de admisión e ingreso a Bachillerato Bilingüe 2023

Requisitos para la inscripción al proceso

- Ser egresado de las generaciones 2021, 2022 y 2023.
- Presentar constancia o certificado que acredite el promedio de calificación requerido para ingresar al programa educativo (8.0).
- No adeudar asignaturas de educación secundaria.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) y Clave Única de Registro de Alumno (CURA).
- Cuando existan aspirantes con estudios de enseñanza secundaria en el extranjero, deberán contar con el dictamen de revalidación emitido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima.
- Contar con una Certificación Internacional oficial equivalente al nivel de inglés B1 (mínimo).
- Los aspirantes foráneos (que egresan de alguna secundaria fuera del Estado de Colima) deberán presentar certificado de secundaria o constancia que acredite la calificación del primer grado escolar hasta el último trimestre de tercer grado. No es necesaria la CURA.

Criterios para la asignación de espacios

1. Realizar el proceso de admisión conforme a lo estipulado en la presente convocatoria.
2. La ubicación de aspirantes aceptados en los diferentes planteles se realizará considerando los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).

Espacios disponibles: 40

CALENDARIO		
Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Inscripción al proceso de admisión, pago y verificación de pago	18 de abril al 5 de mayo	1. Ingresa al sistema de registro en http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2023/ 2. Descarga la Guía del aspirante 2023 para conocer el proceso y las actividades a realizar. 3. Llena el formulario que se te presenta indicando la zona en la que participarás, el plantel y programa educativo al que deseas ingresar, así como tu CURP y CURA. Es de suma importancia que registres un correo electrónico válido ya que ahí se te enviará información importante. 4. Descarga la carta de consentimiento del aspirante, la cual deberá ser firmada en tinta azul por padre, madre o tutor/a legal y ser entregada el día que realices tu examen. 5. Si eres aspirante foráneo o tienes nacionalidad mexicana y cursaste estudios de secundaria en el extranjero responde <i>Sí</i> a la pregunta <i>¿Egresas de alguna secundaria fuera del estado de Colima?</i> Enseguida, deberás subir al sistema tu certificado de secundaria, constancia oficial (emitida por el plantel, con firma y sello) con promedio general o dictamen de revalidación de la SEP, según sea el caso. Deberás esperar 24 horas hábiles a la validación de tu solicitud para que puedas continuar tu proceso como se establece en la presente convocatoria. 6. Revisa el correo electrónico que diste de alta; habrás recibido una matrícula y contraseña para ingresar al sistema de registro. 7. Una vez que finalices el llenado, se generará tu hoja de identificación y datos básicos, la cual contendrá el lugar en el que te corresponderá realizar tu examen de admisión, así como información importante sobre tu proceso. NOTA: Tu horario de aplicación del examen de admisión se te asignará a partir del 17 de mayo. El plantel asignado será únicamente para presentar Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). 8. Imprime el formato de pago del arancel al proceso de admisión. Puedes visualizarlo directamente desde la pantalla de la hoja de datos básicos o, si finalizaste sesión, puedes volver a ingresar con tu matrícula y contraseña; recuerda que ya no tienes que volver a registrarte para realizar este paso. 9. Realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluye el costo del EXANI-I) por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en banco Santander o Kiosko®. 10. Ingresa nuevamente al sistema y verifica que el pago haya sido vinculado, dando clic en la pestaña de “Verificar pago”. Revisa que corresponda tu nombre, datos de la referencia y matrícula. Si el pago se realiza en Kiosko®, se podrá validar después de aproximadamente 2 horas; si se realiza en el banco, se podrá validar hasta dentro de 24 horas hábiles. Si existiera algún error, comunícalo al plantel en el que presentarás tu examen de admisión o a la Dirección General de Educación Media Superior para que se realicen las correcciones necesarias.
Registro al Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I)	19 de abril al 6 de mayo	1. Una vez verificado el pago, ingresa al apartado “Registro en línea para el examen”. La realización de este paso es de suma importancia ya que te dará el derecho a realizar el examen de admisión. 2. Contesta el cuestionario de contexto. Es necesario llenar totalmente las cinco secciones para generar el pase de ingreso y que puedas realizar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). Todo lo que aparece con asterisco (*) al lado es de llenado obligatorio. 3. Una vez que termines, dale clic en el botón de continuar para regresar a la página de registro y puedas enviar la fotografía y llenar la hoja de ubicación.
Envío de la fotografía para la credencial del aspirante	19 de abril al 12 de mayo	1. Ingresa al sistema y en el apartado “subir fotografía” deberás enviar una fotografía reciente de tu rostro (de los hombros hacia arriba) con los siguientes requisitos: • Buena iluminación. • Fondo blanco. • Completamente de frente. • Archivo en formato imagen (JPG o PNG). 2. Tienes hasta el 12 de mayo para subir tu fotografía, de lo contrario no podrás imprimir y/o descargar la credencial del aspirante, la cual será tu pase de ingreso al EXANI-I.
Llenado e impresión de hoja de ubicación	19 de abril al 17 de mayo	1. Ingresa nuevamente al sistema de registro para llevar a cabo el llenado de la hoja de ubicación, ahí, deberás seleccionar GENERAL para que visualices la opción de Bachillerato Bilingüe. 2. Imprime 2 juegos y pídele a tu padre, madre o tutor legal que los firme con tinta azul y llévalos el día que presentes tu examen.
Descargar credencial del aspirante al NMS	17 de mayo al 9 de junio	1. Accede nuevamente al sistema para imprimir la credencial del aspirante al nivel medio superior, la cual te servirá como pase de ingreso al examen de admisión; contiene datos como el plantel y turno asignados para realizar tu examen. Recuerda que la fecha y hora son únicas y no podrán ser modificadas

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I)	13 de junio	- La aplicación del EXANI-I se llevará a cabo durante un día, en dos horarios: matutino de 8:00 a 12:30 horas (GMT-6) y vespertino de 13:30 a 18:00 horas (GMT-6). - Acude al plantel, en el horario asignado, 30 minutos antes del inicio de la aplicación del examen. Deberás llevar lo siguiente: - Cubrebocas obligatorio. - Carta de Consentimiento del Aspirante con las firmas correspondientes. - Dos juegos de la hoja de ubicación (firmados por madre, padre o tutor legal, con tinta azul). - Credencial del aspirante (digital o impresa) la cual será tu pase de ingreso al examen. - Dos lápices del 2½, borrador y sacapuntas.
Envío de la certificación del nivel de inglés	19 de abril al 9 de junio	Envía el documento de la certificación del nivel de inglés con el que cuentas en formato PDF al correo electrónico dgems@ucol.mx donde agregues lo siguiente: Asunto: certificación inglés _ BB_PA2023. Nombre completo y matrícula del aspirante. En caso de no contar con el nivel mínimo requerido del idioma inglés, no serás validado para participar en este programa educativo.
Publicación de resultados	7 de agosto	Consulta los resultados en el sitio web universitario (http://www.ucol.mx).
Inscripciones de primer ingreso	7 al 11 de agosto	- Los aspirantes admitidos deberán ingresar al enlace: http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosmedia2023/, teclear matrícula y contraseña para acceder al llenado e impresión de la solicitud de inscripción a primer semestre, acuse de recibo de documentos y formato de pago referenciado. - Acude al plantel correspondiente con la documentación requerida para completar el trámite de inscripción en la fecha y hora asignadas.
Inicio de clases	14 de agosto	Es obligatorio presentarse en el horario establecido por el plantel donde fue aceptado e inscrito.

Disposiciones para favorecer un entorno seguro y saludable ante COVID-19

- Se contarán con filtros sanitarios en los accesos designados.
- El ingreso a los planteles será **únicamente** para los aspirantes.
- Todos los aspirantes deberán portar cubrebocas correctamente, desde el ingreso hasta su retiro de las instalaciones universitarias.
- En la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) es importante que cada uno de los aspirantes asista con dos lápices del 2½, borrador y sacapuntas, puesto que no podrá pedir o intercambiar sus materiales.

Informes

Bachillerato 33

-  Km. 4.5 Av. Griselda Álvarez Ponce de León S/N, Cuauhtémoc, Colima
-  312 316 11 70
-  08:00- 14:00 (GMT-6)
-  bach33@ucol.mx

Conoce nuestro aviso de privacidad integral, en:
https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, marzo de 2023

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno
Rector